



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E68-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-084-2017.

Hoja No. 1 de 3

## - ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **14:00 horas** del día **14 de junio del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitada la **C. RINA VALENZUELA GARCIA**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público **No. SOP-C-LP-PAV-084-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional **No. LO-925004998-E68-2017**, relacionada a: **PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO, EN CIRCUITO EL TIERRAL, COL. VICENTE GUERRERO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ROSARIO, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaria (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

### LICITANTES:

1. C. JOSE MARIANO ROMERO DE LA ROCHA
2. CONSTRUCCIONES MARCOEK, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.
4. RAV MAQUINARIA, S. DE R.L. DE C.V.
5. CIFERLY, S.A. DE C.V.
6. OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V.
7. JEOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO CON LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y  
PROYECTOS SANTACRUZ, S.A. DE C.V.,  
REPRESENTADA POR LA C. EDNA LETICIA  
ORDOÑEZ RAMIREZ, DESIGNANDO EN EL  
CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE  
COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C.  
VICTOR JUAN ESPINOZA TIRADO,  
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA JEOS  
CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
8. VACOPA VARGAS CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO,  
S.A. DE C.V.

### PROPUESTAS:

\$6'859,657.63  
\$7'474,659.57  
\$7'676,582.54  
\$8'030,326.03  
\$8'815,672.24  
\$8'978,753.25  
\$9'240,767.00

\$10'028,794.30



**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E68-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-084-2017.

Hoja No. 2 de 3

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, dictamina que los licitantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 08 (ocho) licitantes **califican documentalmente**.

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 08 (ocho) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-PAV-086-2017**, mismo que se adjudica al licitante **C. JOSE MARIANO ROMERO DE LA ROCHA**, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, quedando por la cantidad de: -----  
**\$6'859,657.63** (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS  
===== CINCUENTA Y SIETE PESOS 63/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

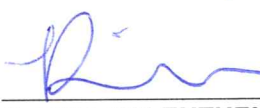
Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al licitante ganador antes mencionado, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (14 de junio del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 20 de junio del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 20 de junio del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 21 de junio del 2017 y concluirlos a más tardar el 20 de noviembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

  
**C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS**  
DIRECTOR DE CONTRATOS DE  
LA S.O.P.

  
**C. CARLOS ORNELAS HICKS**  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DE LA S.O.P.

  
**C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS  
UNITARIOS DE LA S.O.P.

  
**C. RINA VALENZUELA GARCIA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE  
GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE  
TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO

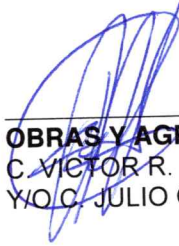


**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E68-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-084-2017.

Hoja No. 3 de 3


**LICITANTES**

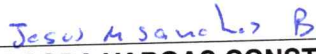
**CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.**  
C. OCTAVIO HERNANDEZ CONTRERAS  
Y/O C. JORGE A. REYES GONZALEZ

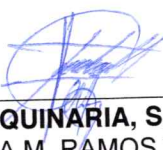
  
**OBRAS Y AGREGADOS JAQUEZ, S.A. DE C.V.**  
C. VÍCTOR R. JAQUEZ QUIÑONEZ  
Y/O C. JULIO GUZMAN DOMINGUEZ

**CIFERLY, S.A. DE C.V.**  
C. FERNANDO A. SANCHEZ BURGUEÑO

**JEOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
C. CARLOS JUAN ESPINOZA VALDEZ

  
**C. JOSE M. ROMERO DE LA ROCHA**  
Y/O C. MA. DE LOS ANGELES SIDA L.

  
**VACOPA VARGAS CONSTRUCCIONES  
DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**  
C. MARCO A. VARGAS GUERRA

  
**RAV MAQUINARIA, S. DE R.L. DE C.V.**  
C. KARLA M. RAMOS VALDES  
Y/O C. TRINIDAD MORENO GONZALEZ

**CONSTRUCCIONES MARCOEK, S.A. DE C.V.**  
C. MARCO A. GAXIOLA SANCHEZ

**NOTA.-** ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E68-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-084-2017, CELEBRADO EL DIA 14 DE JUNIO DEL 2017, A LAS 14:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO, EN CIRCUITO EL TIERRAL, COL. VICENTE GUERRERO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ROSARIO, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.

